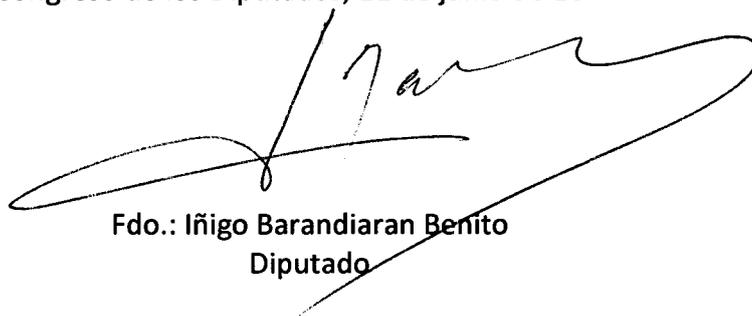


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**IÑIGO BARANDIARAN BENITO**, diputado por Gipuzkoa, y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener respuesta por escrito.

- 1.- ¿Nos puede informar sobre las intenciones del Gobierno respecto del desarrollo reglamentario que va a conceder a la posibilidad de conceder nuevas autorizaciones de vehículos con conductor?

Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2017.



Fdo.: Iñigo Barandiaran Benito  
Diputado